

Sistema de Apoyo a la Selección de Usuarios de Beneficios Sociales

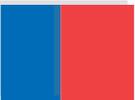


**Gobierno
de Chile**

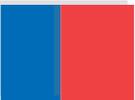
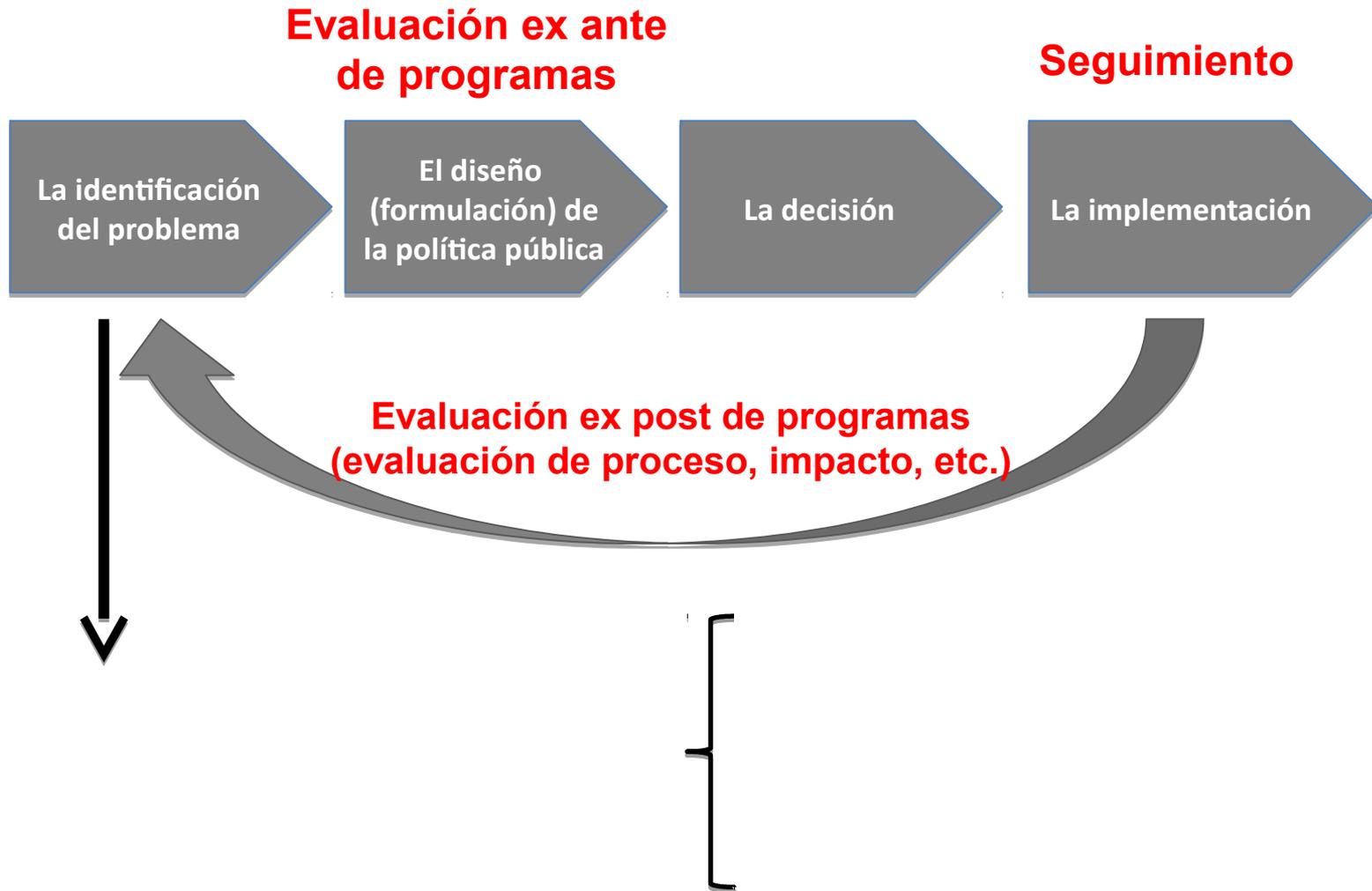
**Rodrigo Herrera Pinto
División de Políticas Sociales
Ministerio de Desarrollo Social
26 de Noviembre de 2014**



¿Qué da origen a un programa social, o la entrega de un beneficio?



El ciclo de un programa social



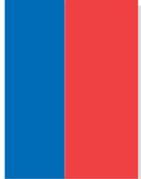
Diagnóstico sobre FPS

- Comité de Expertos 2010, algunas conclusiones:
 - No verificación de la información que se reporta en la ficha vía registro administrativo o en base a documentación que proporcionen los propios encuestados,
 - Se sostiene que se debe avanzar hacia la verificación total de la información que se incorpore en el cálculo de los puntajes, procurando el uso de registros administrativos del Estado en complementación a otras fuentes de información provenientes de los mismos beneficiarios,
 - Distorsiones por efecto de uso el puntaje de la FPS aun cuando no siempre es el instrumento adecuado para seleccionar sus usuarios.
- Se refuerzan los puntos anteriores en:
 - “Umbrales Sociales Para Chile”, Fundación para la Superación de la Pobreza, 2013.
 - “La Ficha de Protección Social”, disponible en “Las nuevas políticas de protección social en Chile”. PNUD. Santiago, Chile, 2010.

Usos actuales de la FPS

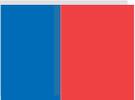
- Fijar un puntaje de corte que permite postular a un programa/beneficio. Contexto: programas disponen de cupos acotados, por tanto generan mecanismos propios de selección de beneficiarios.
- Fijar un puntaje de corte que permite postular a un programa/beneficio “garantizado”. Se cumple con los requisitos y se obtiene el beneficio.
- Otros usos: usos de variables del cuestionario, tenencia de FPS es suficiente para postular, combinación de puntaje FPS con otras dimensiones, etc.

Contexto en el que se utiliza la FPS





Sistema de Apoyo a la Selección de Usuarios de Beneficios Sociales



Sistema de Apoyo a la Selección de Usuarios de Beneficios Sociales

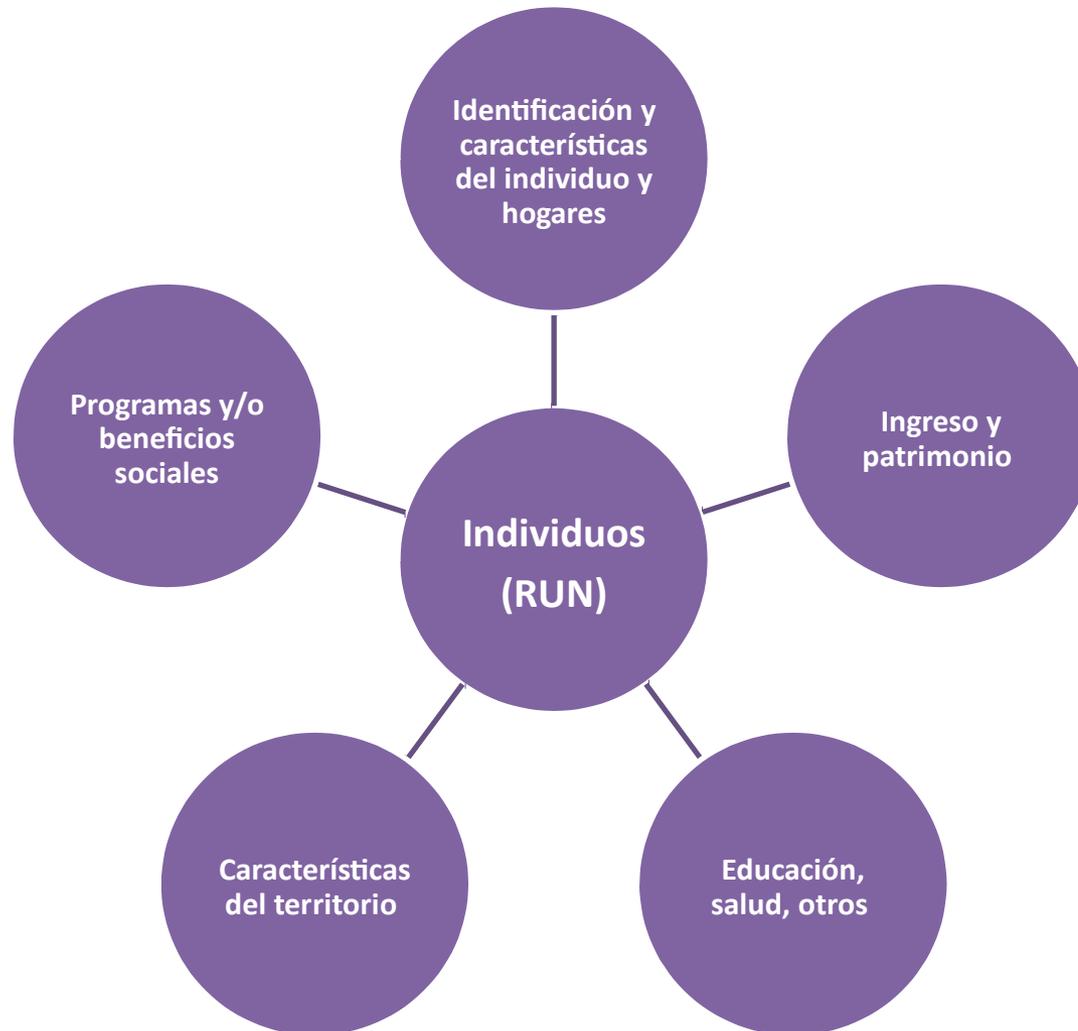


Está compuesto por tres componentes:

- i. Registro de Información Social.
- ii. Instrumentos y mecanismos que permitan determinar la condición de elegibilidad de personas y hogares, a través de:
 - La disposición de información que permita a los programas establecer requisitos propios y criterios de prelación sectoriales, en base a las características de su población objetivo.
 - La disposición de una Calificación Socioeconómica que apoye la elegibilidad de personas y hogares, cuando corresponda.
 - Establecer una instancia para trabajar coordinadamente con la oferta programática.
- iii. Un procedimiento para rectificar y/o actualizar información asociada al Registro de Información Social.



1. Registro de Información Social (RIS)



1. Registro de Información Social (RIS)



- El RIS proveerá al Sistema de Apoyo a la Selección de Usuarios de Beneficios Sociales de información (insumos) para que éste pueda apoyar a programas en lo relativo a:
 - a) Identificar y seleccionar beneficiarios;
 - b) Caracterizar y analizar la población objetivo de cada programa/beneficio;
 - c) Entregar información para apoyar el diseñar y rediseñar programas;
 - d) Proveer información para establecer requisitos de postulación de programas;
 - e) Proveer información para definir criterios de prelación de programas (en casos en que la demanda sea mayor que la oferta/cobertura);
 - f) Proveer información para establecer requisitos socioeconómicos de postulación de programas (calificación socioeconómica);
 - g) Estimar coberturas efectivas de los distintos beneficios; y
 - h) Mapear territorialmente la información para que sirva de base de acciones a nivel de las localidades, entre otros.
- El diseño de este componente se trabaja con el apoyo del Banco Mundial.

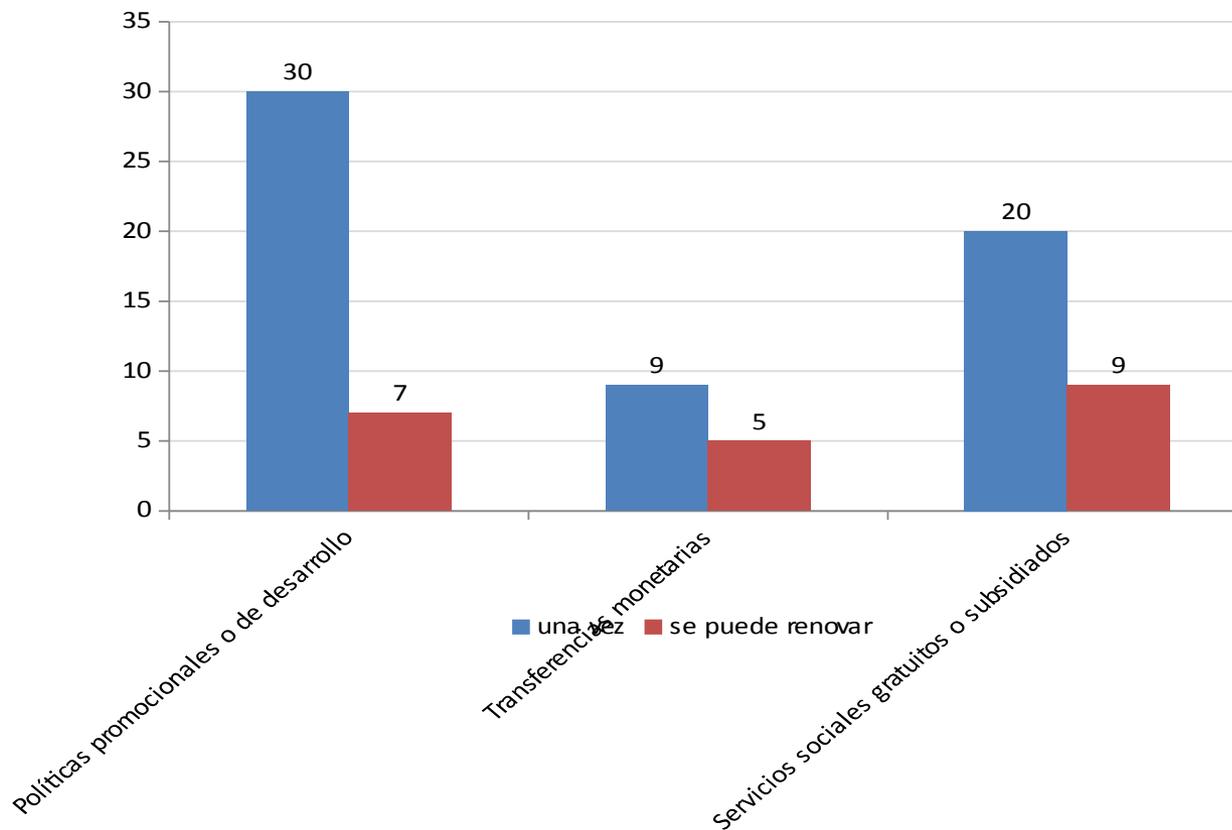
2. Instrumentos y mecanismos que apoyen la selección de los beneficiarios

- El sistema proveerá información que apoya la identificación y selección de beneficiarios, su uso dependerá de las características que tengan los programas:
 - a) Información para establecer requisitos de postulación de programas
 - b) Información para establecer criterios de prelación de programas (en casos en que demanda sea mayor que la oferta/cobertura)
 - c) Información para establecer requisitos socioeconómicos de postulación de programas: una calificación socioeconómica (cuando corresponda)
- El diseño de este componente se trabaja con el apoyo del PNUD-Chile.

3. Rectificación y actualización de información en el RIS

- **RECTIFICACIÓN:** una persona luego de revisar su información disponible en el RIS puede solicitar una rectificación de la misma (por ejemplo: años de escolaridad).
- **ACTUALIZACIÓN:** Nacimientos, cambios de domicilio, cambios en situación ocupacional (cesantía).
- Estos procesos se realizarán en los municipios.
- El diseño de este componente se trabaja con el apoyo del Banco Mundial.

La Oferta Programática que actualmente utiliza la FPS



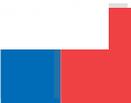
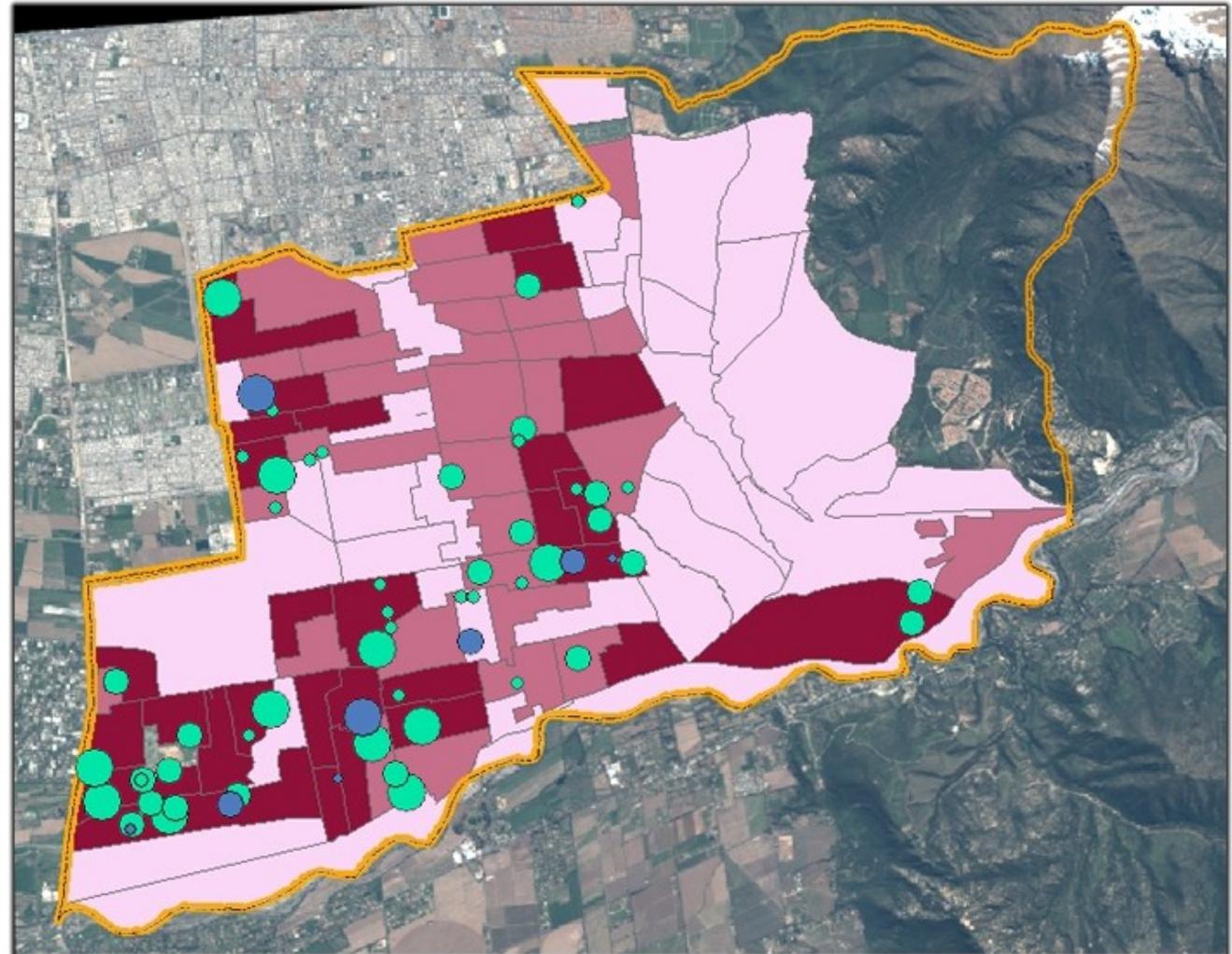
Tipo de programa	Información que debiera utilizar el programa
Transferencias monetarias	<ul style="list-style-type: none"> • Información que permita establecer requisitos específicos a cada programa, de acuerdo a su población objetivo. • Dado que el problema que se desea superar con el beneficio tiene relación con ingreso, uno de estos requisitos debería ser la clasificación socioeconómica.
Servicios sociales gratuitos o subsidiados	<ul style="list-style-type: none"> • Información que permita establecer requisitos específicos a cada programa, de acuerdo a su población objetivo. • Cuando la demanda sea mayor a la oferta, la clasificación socioeconómica podría ser utilizada como parte del mecanismo de prelación de este beneficio.
Políticas promocionales o de desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> • Información que permita establecer requisitos específicos a cada programa, de acuerdo a su población objetivo. • La clasificación socioeconómica podría ser utilizada cuando un programa puede atender sólo una parte de su población objetivo y necesita incorporar la condición socioeconómica para establecer la prelación de asignación del beneficio



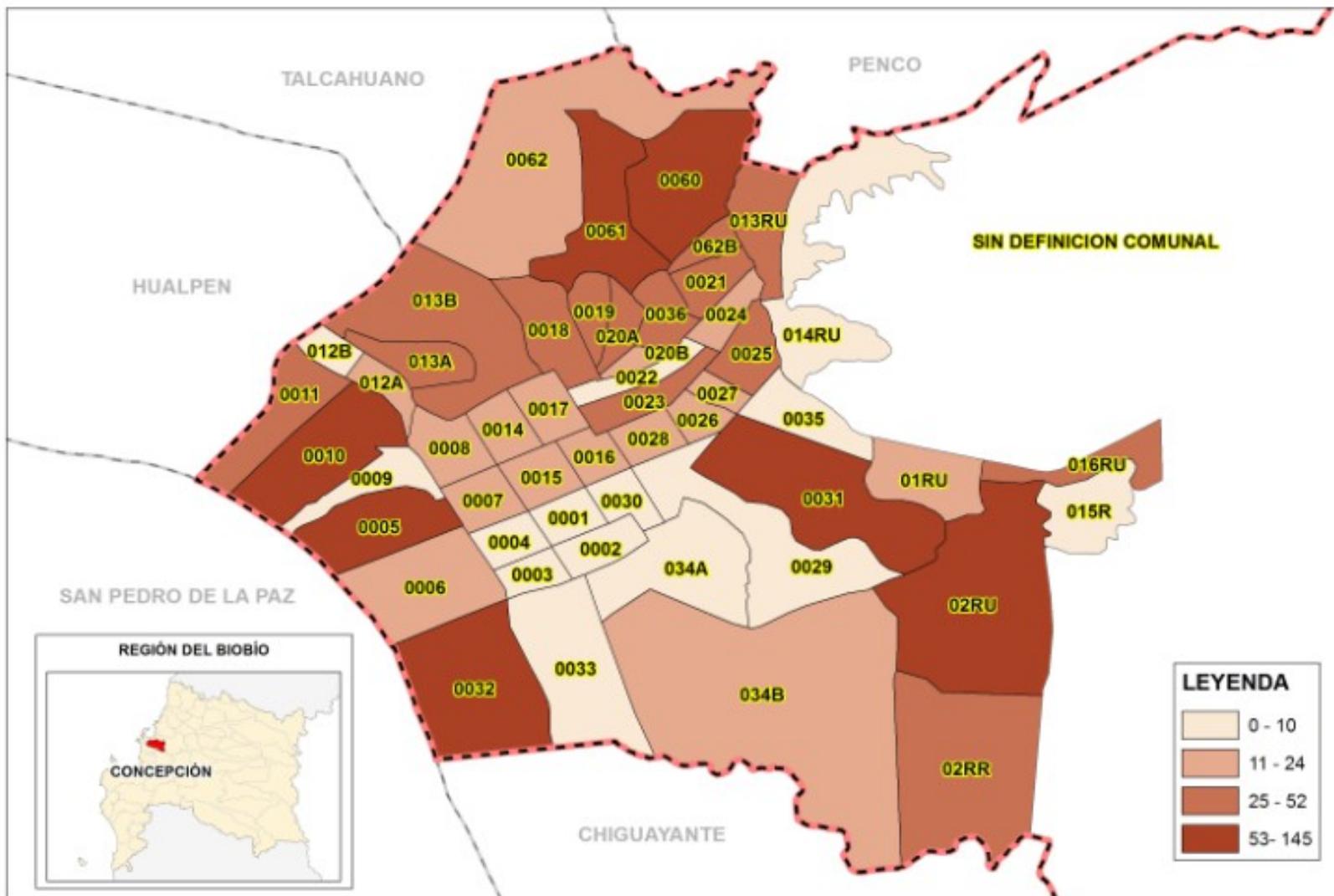
Usos potenciales de la información del RIS



Ejemplo: ubicación geográfica de niños 0-4 años y jardines infantiles (Puente Alto)



**COMUNA DE CONCEPCIÓN
NÚMERO DE NIÑOS Y JÓVENES QUE NO ESTUDIAN (ENTRE 6 - 18 AÑOS)
POR UNIDADES VECINALES**

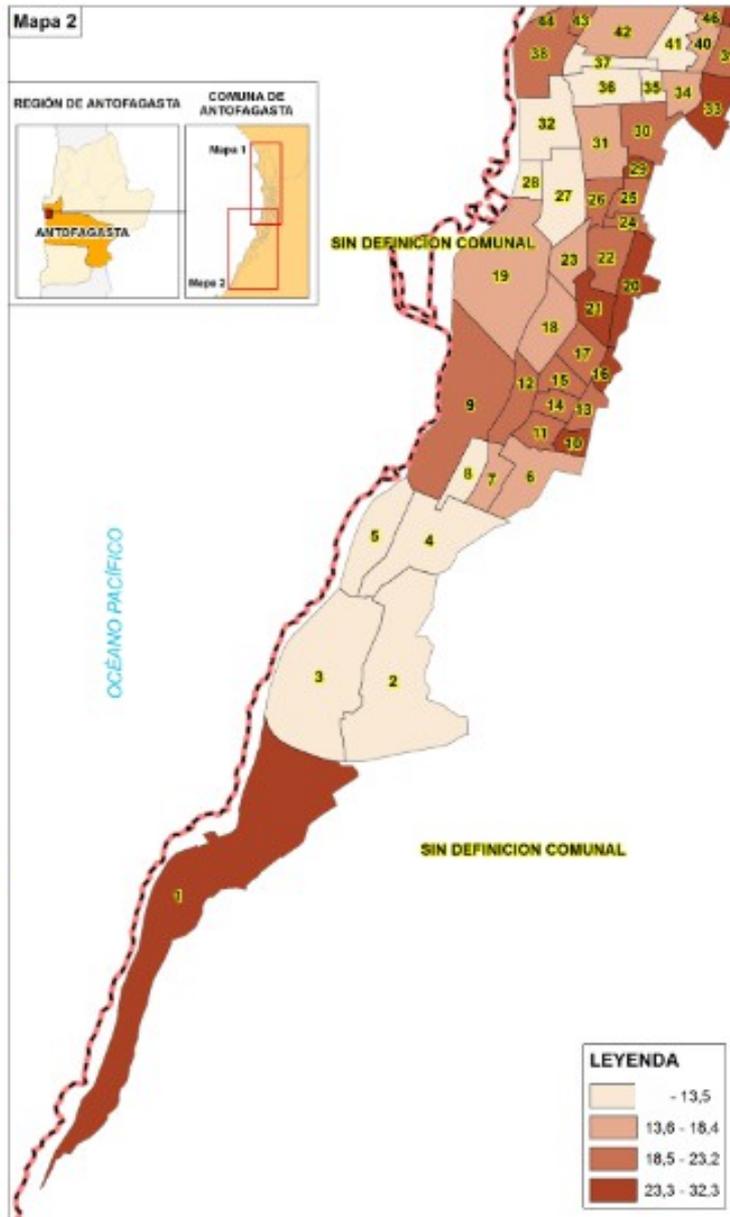


**COMUNA DE ANTOFAGASTA
PORCENTAJE DE HOGARES PERTENECIENTES AL PRIMER QUINTIL
POR UNIDADES VECINALES**

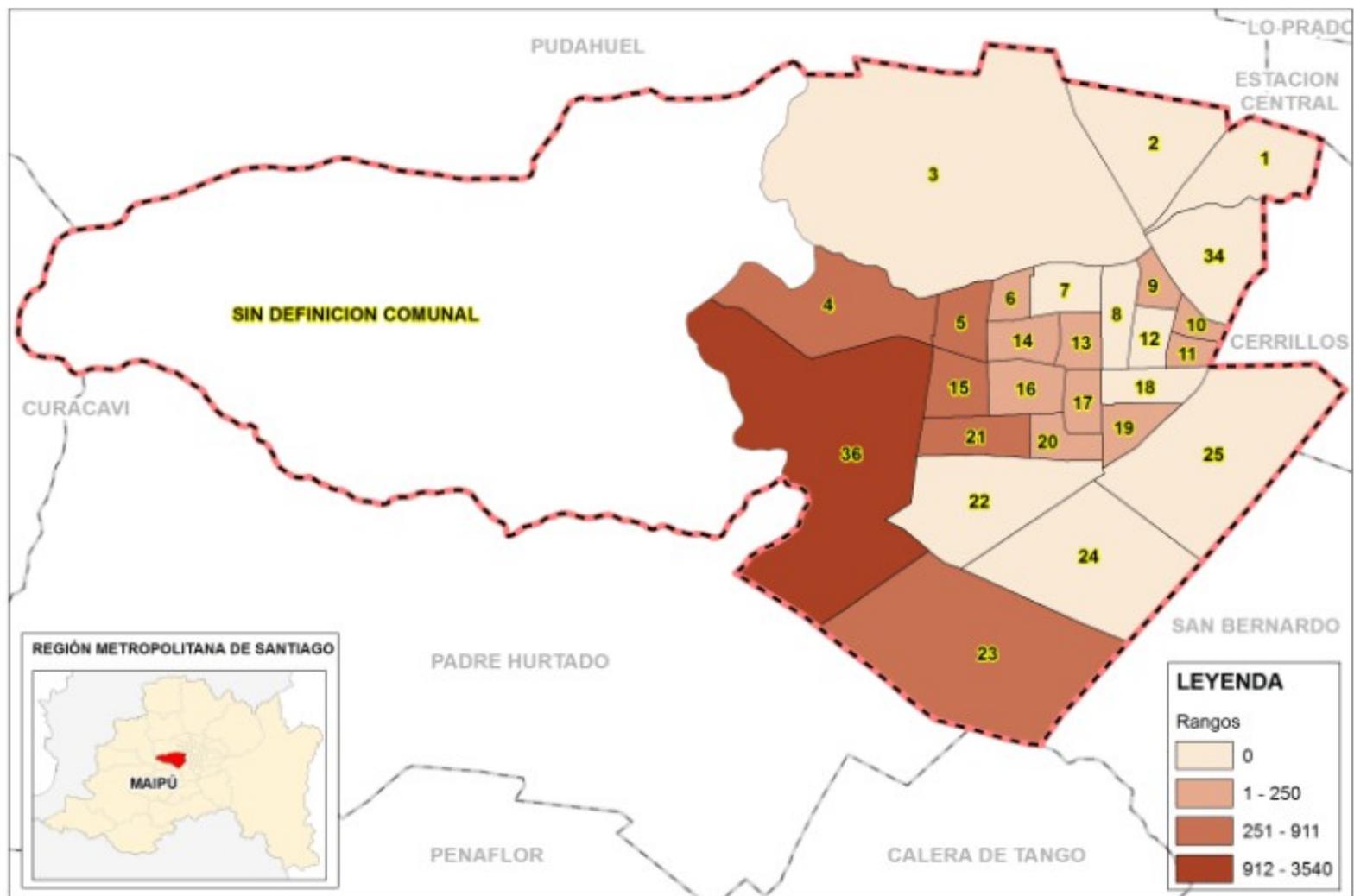
Mapa 1



Mapa 2



COMUNA DE MAIPÚ
NÚMERO DE NIÑOS Y JÓVENES QUE NO ESTUDIAN NI TRABAJAN (ENTRE 15-29 AÑOS)
POR UNIDADES VECINALES



Ejemplo: ubicación geográfica mujeres con determinadas características



Información Incluida

1. Mujeres por Tramo Etario, de 30 a 39 años, de 40 a 49 y de 50 a 60.

2. Mujeres por Quintiles de Vulnerabilidad, I, II, III, IV, V.

3. Mujeres por Densidad de Cotizaciones, de 0% a 10%, 11-30% y 31% -50%.

Para consultar la Información pinche sobre la Unidad Vecinal en el mapa.

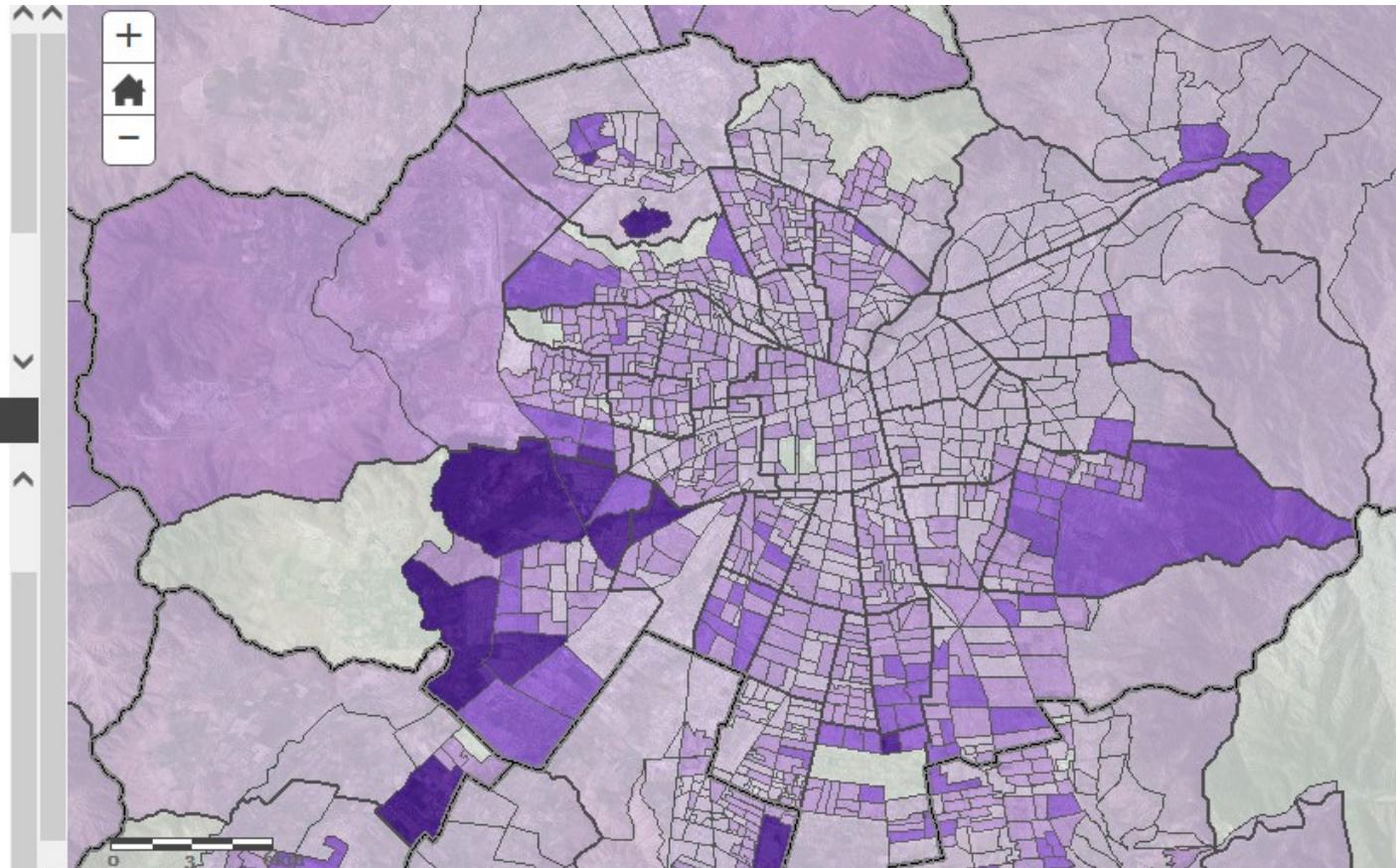
LEYENDA

- Límite Provincial
- Límite Comunal

Unidades Vecinales

Total de Mujeres por Unidad Vecinal

- Sin Información
- 1 - 309
- 310 - 971
- 972 - 2513
- 2514 - 8815



Ejemplo: apoyo en la identificación de potenciales beneficiarios programa (1)

Distribución jóvenes entre 19 y 29 años, que cotizaron entre 1 y 6 meses en AFC (f2013-e2014), según quintil de ingresos equivalente y decil de ingreso mensualizado AFC				
Quintil de ingreso equivalente	Sin cotizaciones AFC último año	Cotizó entre 1 y 6 meses en AFC el último año	Cotizó entre 7 y 12 meses en AFC último año	Total
I	206,888	119,626	60,107	386,621
II	198,476	130,460	148,407	477,343
III	187,036	116,431	216,778	520,245
IV	174,535	91,342	254,676	520,553
V	107,771	43,872	147,577	299,220
Total	874,706	501,731	827,545	2,203,982

Ejemplo: apoyo en la identificación de potenciales beneficiarios programa (2)

Mujeres entre 30 y 60 años, que cotizaron entre 1 y 6 meses en AFC (f2013-e2014), según quintil de ingresos equivalente y decil de ingreso mensualizado AFC				
Quintil de ingreso equivalente	Sin cotizaciones AFC último año	Cotizó entre 1 y 6 meses en AFC el último año	Cotizó entre 7 y 12 meses en AFC último año	Total
I	448,727	81,907	60,793	591,427
II	359,142	59,435	126,246	544,823
III	328,097	51,183	177,530	556,810
IV	324,668	35,259	186,684	546,611
V	209,876	17,204	132,264	359,344
Total	1,670,510	244,988	683,517	2,599,015

Ejemplo, apoyo en la identificación de potenciales beneficiarios



Distribución niños menores de 5 años según condición de vulnerabilidad

Quintil Nuevo Modelo	IEF	# de vulnerabilidades madre				# otras vulnerabilidades		Sin vulnerabilidades	Total
		4	3	2	1	2	1		
1	71.651	32	1.977	96.641	84.155	149	14.395	46.797	315.797
2	11.703	3	391	36.078	46.424	57	4.502	17.250	116.408
3	8.210	1	270	31.667	46.330	56	3.949	14.409	104.892
4	3.603	0	98	21.425	34.855	24	2.322	9.840	72.167
5	622	0	13	7.541	14.232	10	616	3.786	26.820
Total	95.789	36	2.749	193.352	225.996	296	25.784	92.082	636.084

